ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 35/2014

CONSTRUCCION DE PUENTE DE 8.00 METROS, SOBRE ARROYO KUÑA PIRU EN LA COLONIA SANTA MARIA.
ID Nº 278407

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 02 (dos) días del mes de Julio del año 2014 (dos mil catorce), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Mereles** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para el **CONSTRUCCION DE PUENTE DE 8.00 METROS, SOBRE ARROYO KUÑA PIRU EN LA COLONIA SANTA MARIA ID Nº 278407, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con *RECURSOS DE ROYALTIES Y JUEGOS DE AZAR*, de conformidad a las invitaciones realizadas en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Siendo la hora límite para la presentación de los sobres de las ofertas, se ha recibido un sobre para el correspondiente llamado.

Debido a la presentación de un oferente y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 establece que: c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."* De esta manera procedemos a postergar la Apertura del Llamado para la CONSTRUCCION DE PUENTE DE 8.00 METROS, SOBRE ARROYO KUÑA PIRU EN LA COLONIA SANTA MARIA

Se deja Constancia la Ausencia en el acto de apertura de las Empresas **1- ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ**, las cuales serán debidamente notificadas de la prórroga de la fecha de Apertura y que el sobre correspondiente se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) y en el caso de no ser retirados el mismo serán considerados como ofertas validas a los efectos de la nueva apertura

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:10 HS (Ocho horas con diez minutos), firmando los presentes.----------

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.